

Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura Curso 2024-2025

Materia: EMPRESA Y DISEÑO DE MODELOS DE NEGOCIO

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

El examen consta de 2 bloques de preguntas, uno de teoría y otro de problemas. Cada uno de ellos tiene una valoración de 5 puntos.

El bloque de teoría consta de 6 preguntas de 1 punto cada una, de las que el estudiante debe responder cinco como máximo.

El bloque de problemas consta de 3 problemas de 2,5 puntos cada uno, de los que el estudiante debe resolver dos como máximo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En las preguntas teóricas se valorará la corrección de los conceptos y la precisión, concisión y claridad con que se expresa el estudiante. También se valorarán las clasificaciones o enumeraciones cuando la pregunta lo requiera.

En las preguntas prácticas se valorará el planteamiento del problema con un 30% de la calificación, posteriormente se valorará la resolución matemática y/o gráfica junto a la correcta utilización de las unidades implicadas. Adicionalmente, se pedirá al alumno que interprete todos o parte de los resultados.

Un resultado correcto en un problema sólo será tenido en cuenta si se justifica mediante su desarrollo razonado.

Deducciones por faltas ortográficas y otros defectos del lenguaje escrito:

- Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta de ortografía se deducirán -0,10 hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la sintaxis, el vocabulario y la presentación se podrá deducir un máximo de medio punto.
- Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima permitida: un punto.

Se acordará con el grupo de correctores de la Prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.